

1829 1-80

V. Vano n. 1

Núm. 21.

DIARIO MERCANTIL DE MALAGA

Viernes 3 de Abril de 1829.

12 cuartos.

San Benito de Palermo. Luna nueva á las 10 y 6 minutos de la noche en aries. Lluvia.
Jubileo de las 40 horas en la Iglesia de los Stos. Martires por la hermandad de Ntra. Sra.
de los Dolores. = Mañana 4. S. Isidoro Arzobispo de Sevilla. = Ordenes: Jubileo en dicha
Iglesia.
Pasado mañana 5, dia de S. Vicente Ferrer. Jubileo en dicha iglesia.

Afecciones Meteorológicas y Astronómicas.

Dias.	Épocas.	Baróm.	Temper.	Vientos.	Atmósfera.	Sale el Sol.	Se pone
30	Mañana..	32, 48	13--50	S. O.	Cielo denso, mar picada del S. O.	5 y 47	16 y 17
Mzo.	Tarde.....	32, 54	14--40	O. N. O.	Celageria gruesa, mar picada id.		
	Mañana..	32, 66	13--	O.	Cielo cubierto, mar del S. O.		
31	Tarde.....	32, 64	13--40	O. S. O.	id. id. id. id.		
Hoy..							

VARIEDADES Y NOTICIAS.

De America.
Por la polacra Española S. José, que fon-
deó en Cadiz el 24 del pasado procedente de
Matanzas en 32 dias, y por otros conductos, sa-
bemos que á Guerrero le era sensible, segun
espresaba, ser el ejecutor de la ley que ordena-
ba la expulsión de ciertos individuos particular-
mente del Sr. Conde de Agreda, á quien ofreció
proteger sus propiedades supuesto que le era
forzoso partir para Veracruz. En esta ciudad
se ha manifestado el vómito, y se atribuye á
las muchas gentes que allí se agolpan, para
embarcarse para Europa. Se puede contar que
aun está en convulsión toda la parte que se
resintió de la catástrofe de Mexico y que tar-
de y con dificultad se olvidarán los males que
ha causado.

Sevilla 27 de Marzo.
Se dice con referencia á cartas extrangeras
haber sido electo Sumo Pontifice el Cardenal
Rodulfo de Austria, que nació en 8 de Enero
de 1788, fue creado cardenal por Pío VII. en
1819, y ha tomado el nombre de Pío VIII.
Tiene de edad 41 años 2 meses y 2 dias.

Ha muerto en Roma el 7 de Febrero el
famoso banquero J. Tortonía, Duque de Brac-
ciano poseedor de una fortuna inmensa y de
la cual hacia el uso mas noble, teniendo su ca-
sa abierta á todo extrangero decente.

En el Palacio de las Tullerías se ha dado
un baile, entre otros, en el carnaval pasado,
en que varias comparsas figuraban la corte de

Francisco II. y la de Maria su Esposa. Des-
cribian todos los personajes históricos que se
veían en el Louvre en 1559. algunos de sus
propios descendientes, y otros caballeros no de-
jando duda de la finura y el ingenio que pre-
sidió á tan magnífica función.

Tribunales extrangeros.
Dias pasados ha comparecido en el de As-
sises del departamento del Loira un viejo men-
digo acusado del robo de un mantel, y cuya
singular existencia recuerda una de las mas
originales creaciones de Walter Scott en el An-
ticuario. Hé aqui su interrogatorio.
¿Cuáles son vuestros nombres y apellidos? =
Yo no tengo mas nombres que el de Enrique.
¿Y vuestra edad? = Yo no la sé.
¿Vuestra profesion? = Mendigo.
¿Vuestro domicilio? = Ninguno.
¿Donde nacisteis? = En la casa grande de Pa-
ris (el hospital).

Entonces el presidente mandó hablar á Mr.
Lafontaine, defensor de oficio del acusado, cuyo
breve discurso copiarémos á lo menos por las
gracias del estilo. Dijo así:

«Qué destino, tan triste y singular, Seño-
res, el del acusado! Nacido en medio de to-
dos los sufrimientos, en el centro de todos los
infortunios, en el asilo mismo de la miseria,
la miseria ha tenido un derecho de tomar po-
sesion de su suerte; ella ha tendido su mano
helada sobre toda su existencia; le ha marca-
do con un sello particular; Enrique nació sub-
dito suyo.

Sin padres, ignora á quién debe el triste
presente de la vida; el mismo no la ha tras-
mitido á otro ser; él no desciende de nadie;

Visto de Arzobispo de Mequía Pres. de la Socied. Economica de amigos del País

y nadie descende de él. Es un eslabon perdido de la gran cadena de los humanos; y á quien ningun otro eslabon sigue ni precede. Ningun lazo le liga á la sociedad fuera de la cual parece nacido, en la que encontró todos los puestos cogidos, y de la que él se cree una superfetacion, un accidente, mas bien que un elemento regular.

Asi es que ese hombre ha sobrevivido á tantas mudanzas, ha visto regenerarse y perfeccionarse la sociedad, sin pedir nada á sus instituciones, y sin recibir nada de ellas. Veterano de la mendicidad, decano de la vagabunderia, jamas ha poseido cosa alguna; ni aun la propiedad del nombre que lleva por un acaso podria justificar.

Su domicilio no tiene alguno: nunca tuvo otro que el del hospital, donde la humanidad le permite reclinarse su cabeza al concluir cada dia de su vida errante.

Su edad... la ignora: debe ser muy viejo. Tanto tiempo ha que sufre!!!

Tal es, Señores, el ser desgraciado á quien la sociedad vitupera hoy la violacion de sus leyes; leyes que en la amargura de su corazon creará él, acaso, no haber sido hechas, como lo creia un filósofo, sino para mantener al rico en su opulencia y al pobre en su miseria.

Estas leyes no se libran de tan injusta acusacion sino prodigando á este desgraciado los mismos miramientos y la propia proteccion que obtendria un ciudadano que descendiese de las mas altas clases de la sociedad y cayese sobre esos bancos.

Triste fruto de su última desgracia, en este recinto era donde por primera vez debia revelarse al viejo Enrique toda su dignidad de hombre á los ojos de la ley.

El abogado defensor entra luego á discutir los cargos que resultan contra el acusado; y termina así su discurso:

«Ahorrando al viejo Henrique una condenacion, vosotros os felicitáis, Señores, de no haber hecho pesar esta última desgracia sobre su cabeza blanca.

¡Ah! No le deberá la sociedad un poco de indulgencia? Ella no ha tenido para él hasta ahora sino rigores, prohibiciones, exclusiones; de esa brillante civilizacion que la rodea, él no ha sentido sino los inconvenientes. Nacido en medio de una poblacion salvaje, él no hubiera visto sino iguales; las preocupaciones no le hubieran pedido cuenta de su nacimiento, ni de su pobreza.

A tantos sufrimientos y privaciones de que su vida entera se compone, no añadais pues, Señores, una larga prision á tan triste carrera; no le deis un fin todavía mas triste.

No quiteis á sus últimos dias el único tesoro que ha poseido sobre la tierra, el solo bien de que ha gozado en ella, el beneficio de la libertad que él sabe apreciar; pues que la defiende contra la acusacion.

Conceded á su vejez débil la dulzura de que pueda respirar todavía un aire libre y puro. Que pueda al retorno de la primavera disfrutar aun el último placer de los viejos, calentar á los rayos de un sol benéfico sus miembros helados por la edad y debilitados por la miseria.

Los jurados, habiéndose retirado á deliberar, condenaron al viejo Enrique á cinco años de reclusion; pero antes de separarse firmaron un recurso al Rey pidiendo su perdon.

Escriben de Cartagena con fecha 24 del pasado: que el 21 del mismo se habian sentido tres terremotos, el segundo el mas terrible y que aun continuaban aunque mas tenues. Las gentes de aquella Ciudad estaban consternadas al extremo que es de inferir, y mas sabiendo la catástrofe originada por los primeros en Torrevieja y Almorady, cuyas casas en general se han desplomado sepultando á sus habitantes.

Dice la misma carta que en Sta. Pola, S. Pedro y Guardamar se han caído algunas y cuarteado muchas, y en Murcia y Orihuela han padecido otras, sin que se pueda acertar si en las últimas ha comprendido la desgracia á algunas personas, siendo de observar que en el mismo dia en Madrid se sintió cierto estremecimiento que no deja duda de ser originado por él de las provincias de levante.

Flores artificiales.

En esta ciudad en la calle de Nosquera manz. 54 casa núm. 7. se halla establecida una fábrica de flores imitando á las naturales y haciendo otras de capricho. Su Director es D. Jacinto Quartero, y vende por mayor y menor para el uso de esta ciudad y otras de afuera.

En el primer género se imita á la naturaleza con la mayor perfeccion: rosas de todas especies y tamaños, claveles de cuantos se conocen, alielis, galas de Francia de las que producen estos jardines, trinitarias, jasmínes y cuantas otras se presentan al director son inmediatamente imitadas á satisfaccion de las personas que las solicitan. El buen gusto que se observa en las de capricho llama la atencion de las damas que las usan para bailes, y ademas al extremo de no venderse ya las extranjeras en esta plaza, y de hacerse todo el consumo en general de la referida fábrica. Los precios no se pueden designar por la variedad de clases de las flores, pero son sumamente equitativos, y el director observa la maxima de ganar poco para vender mucho.

CONSULADO

Debiéndose construir 200 mesas de madera de pino para la Real fábrica de tabacos, establecida en esta ciudad, se celebrará el remate de ellas el lunes 6 del corriente á hora de las doce de su mañana, bajo el diseño y condiciones que estarán de manifiesto en la contaduría de este dicho cuerpo. Málaga 2 de Abril de 1829.

No deja duda que la cria del insecto cochinilla está asegurada en esta Provincia, y que su producto es el mas lucrativo que se ha conocido hasta ahora: bien notorios son los adelantos que se han hecho en el establecimiento de esta ciudad que se halla bajo la proteccion

de su Real Consulado; y direccion de D. José Martinez Torres, con 390 madres, ó media onza de peso, que dió principio á su aclimatacion en el año de 824, ha recolectado á esta fecha varias cantidades de grana disecada: ha surtido cuantos establecimientos de particulares han solicitado semilla, y ha facilitado á otras provincias de la Peninsula remesas de esta especie; llenando así los deseos y órdenes del Gobierno. De los sujetos que han recibido grana fue uno, D. José Fernandez Franco, vecino de Velez-Málaga á quien se le entregaron en 30 de Setiembre del año proximo pasado, cuatro libras madres, con las que ha recolectado en fines de Enero último diez y siete libras de granas verdes, que disecados le han resultado cinco y media de buena calidad, y ha vendido en esta ciudad: quedandose ademas, con seis á ocho libras de granas madres para las anidaciones del presente año; siendo lo mas particular, que la mayor parte la ha criado á la intemperie, comprobándose por ello, que lo benigno de este temperamento garantiza la seguridad y excesiva utilidad, que ofrece este cultivo á sus emprendedores; pues si el D. José Fernandez Franco, no hubiese muerto por falta de conocimiento ó por no tener presentes las instrucciones del citado Director, las diez y siete libras de madres, que no habian hecho su parto, ni su completa engordadura, hubiera reportado en todo este año una ganancia de mucha consideracion: quedando persuadido hasta la evidencia que este nuevo ramo de industria será uno de las que aumentarán la riqueza de esta Provincia, y de los que se dediquen á su cria.

Hemos hablado en otra ocasion de los progresos del jardin principal de la aclimatacion de este insecto, y tenemos la satisfaccion de advertir al público, que en proporcion ascendiente obtienen los mismos resultados los establecidos en los huertos del Real convento de la Merced, el de Zazo, el llamado del Ingles cerca del convento de PP. Capuchinos, el del oratorio de S. Felipe; y otros de menor importancia.

COMERCIO.

Buques á la carga.

Para Genova y Liorna: el bergantin sardo Vigilante, capitán Sciarada, forrado en cobre, admite carga y pasajeros para los que tiene comodidades: está pronto para salir, lo despachan los Señores Loring y compañía.

Para Baltimore: bergantin americano Leander, capitán Hill, lo despachan dichos Sres. Para Buenos-Ayres, bergantin sueco Tru Hadvig, capitán Hellman, lo despachan los Sres. Rein y compañía.

Para Amberes: bergantin dannés Proteus, capitán Nissen, lo despachan dichos Sres. Para Bremen: drogue hanoveriano Elisa, capitán Datsen, lo despachan dichos Sres.

Para S. Petersburgo: fragata francesa Epaminondas, capitán Landischeff, la despachan los mismos.

Despachados para salir.

LAUD S. JOAQUIN, patron Pla, con acci-

te, cacao y otros efectos para Barcelona, despachado por D. Lorenzo Varile. BOMBARDA LA VELOZ, con viveres para Melilla capitán Fernandez, despachada por el Sr. Heredia.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTE MERCADO EN EL DIA DE AYER.

Azúcar de la Habana surtida.	50 y 60 rs. ar. c. obl.
de Cuba.	48 y 58
Aguardiente catalan de 35 gs.	80 p. f. la pipa.
de 25.	54 á 55
de 28.	10 el barril.
en garrafones.	48 rs. la arroba.
Acero de Trieste.	11½ p. f. quintal.
Arcos de hierro.	5½ puert. pag.
de madera.	55 á 58 rs. vn. fl.
Alquitran de Suecia.	6 p. f. barril.
Albayalde del pais.	12 quintal.
Arroz moreno de Valencia.	17 reales arroba.
de dos pasadas	19
de tres.	21
americano.	23
Azafran.	95 rs. lib. con obl.
Anis.	60 fanega puer. p.
Alhucema.	45 rs. quintal.
Agengibre.	11½ p. f.
Almendra mollar de Ibiza.	50 rs. fanega.
en pipa qtal.	9 duros.
Avellanas de Cataluña.	30 rs. arroba.
Barrilla dulce qtal.	36
salada.	24
soa.	10
Brea del Reino.	11 la arroba.
de Suecia.	5 duros el barr.
Bacallao ingles.	55 á 60 rs. en bor.
Canela de Ceilan libra.	40 rs.
de China.	14
Clavazon surtida qtal.	20 duros.
Cañamo extranjero en rama.	7 con oblig.
de Reyno.	35 rs. arroba.
Carei de Manila libra.	11 á 11½ d. ptas. p.
Clavo de comer.	9 rs. con oblig.
Cera amarilla del Reyno.	6½ puert. pag.
blanqueada.	8 á 8½
Cebada.	25 á 26 fanega.
Carbon de piedra.	6½ quintal.
Cueros de Buenos-Ayres.	28 cuart. con oblig.
del Brasil.	26
Cacao Caracas fanega.	40 pesos.
de segunda.	24
Guayaquil.	12
Creguela de Irlanda fina.	33 á 36 cuartos.
corriente.	27 á 31
de Bremen de cañamo.	30 á 34
Crea de Saxonia ancha.	6 rs.
entreancha.	5½
angosta.	5
Cañamo de Bremen.	7½ á 8½ p. f.
Café.	9½ á 10 quintal.
Caparrosa.	53 rs. vn. quintal.
Duelas de Hamburgo el millar.	8 á 9 d. rs. ptas. pag.
de América.	22 á 2300
Elefantes de la India.	170 rs. pieza.
Estafio en barretas.	5½ rs. libra.
Garbanzos gordos.	45 á 50 fanega.
menudos.	36 á 40

Excmo. Sr. Amosigo de Mexico Pres. de la Socied. economica de amigos del Pais

Hierro surtido de Vizcaya 120 rs. quintal.
 Habas 36 rs. fanega.
 Habichuelas gallegas 14 rs. arroba.
 Jamones de la sierra 5 rs. 1 de 32 on. p. p.
 Jabon de piedra en bardo 62 duros la caja.
 Listoner. num. 20 de Granada 14 a 14 1/2 pieza.
 Lino en rama extranjero 10 a 11 puert. pag.
 Mantequilla de Dublin 4 rs. vn.
 Holanda y Hamburgo 4 1/2.
 Cork 4 1/2.
 Maiz fanega 35 a 37.
 Hojas de lata num. 1 y 2 caja 15 1/2 a 16 duros.
 Pimienta americana 18 cuart. lib. c. ob.
 Pimienta de Tabasco 30.
 Pimienta de Campeche quintal 50 rs. vn.
 Pimienta molida la arroba 24.
 Papel de Capelladas catalan 62 a 70 rs. resma.
 Florete 56 a 60.
 Medio florite 28 a 30.
 Dicho de Alcoy 42.
 Dicho de rey 38.
 Dicho de imprenta 18.
 Dicho de estraza 5 a 6.
 Queso de Flandes 17 1/2 duros.
 Seda de colores murciana 95 a 100 rs.
 Seda negra 75 a 80.
 Seda en rama cruda 58 a 66.
 Sargas negras de Málaga 20 a 22 rs. vara.
 Trigo de la tierra 28 a 36 fanega.
 Té de perla 24 rs. libra.
 Hizón 18.
 Tocino salado de Italia 4 la libra de 32 onz.
 Vino tinto de Cataluña 19 a 20 d. pip. c. ob.
 Le. Málaga dulce de la hoja 14 a 14 1/2 arroba.
 Le. blanco seco 13 1/2 a 14.
 Aceite la arroba 32 rs. poca entrada.
 Le. almendras dulces 8 libra.
 Agrio de limon 6 rs. arroba.
 Cascara de id. 15.
 de naranja 9 a 10.
 Higos la carga de 6 arroba 42 a 42 rs.
 Naranja seca 10.
 Pasas moscateles racimales la caja de 1 arroba 32 a 35 rs.
 comunes 25.
 largas 25.
 Zumaque de Antequera 30 rs. quintal.

CAMBIO DEL CORREO ANTERIOR.

Londres a 90 d. 38 Madrid. par.
 Paris 79 Cádiz. 1/2 ben.
 Hamburgo 62 Barcelona. par.
 Amsterdam 104 Granada. 1 daño.
 Gibraltar par. Coruña. par.

Se vende este periódico en la Guantería de D. Santiago Guter Vazquez, calle de Santa Lucía, y en la calle de Andrés Pérez N. 23 donde se suscribe a él.

CON REAL PERMISO: IMPRENTA DE QUINCOZES: CALLE-NUOVA.

Fletes.
 Para el Rio de la plata 8 1/2 duros la bota.
 Para Rio de Janeiro 7 1/2 y 10 p. o.
 Para la Habana en bandera Española 9 a 11 duros, y 10 p. o.
 Para los Estados Unidos de América 10 duros y 10 p. o.
 Para Inglaterra 38 a 40 Schelines la tonelada y 10 p. o.
 Para Francia 30 a 35 franco y 10 p. o.
 Para Italia 3 1/2 a 4 1/2 duros y 5 p. o.
 Para Cádiz 38 a 40 rs. vn. bota y 5 p. o.
 Para Gibraltar 30 a 32 y dicha capa.

Por tierra en Galera y a lomo.
 Para Madrid la arroba 18 a 20 rs. vn.
 Para Córdoba 4 a 4 1/2.
 Para Sevilla 8 a 9.
 Para Granada 3 a 4.
 Para Antequera 1 1/2 a 2.
 Para Velez Málaga 1 a 1 1/2.

NOTA. En esto hay mucha variedad tanto por si es a lomo, o en ruedas, como por si las ocasiones son de retorno.

Trabajadores.
 Para las viñas han salido de las plazas de Capuchinos y Puerta-nueva en esta semana por varadas a 3 rs. vn. y mantenidos.
 Para la vega a 2 1/2 y idem.
 Albañiles 10 a 12 rs. los oficiales.
 6 a 7 los peones.
 Trabajadores de vinos de 10 a 12 rs.

CARNICERÍAS
 y demas puntos del abasto de esta Ciudad.
 La libra de bacca 28 cuartos.
 La de carnero id.
 La de carne de puerco 28 a 30.
 La de tocino salado 32 a 34.
 La de añejo 38 a 42.
 La de jamon dulce fresco 38 a 40.
 La de añejo 51 a 59 1/2.
 El pan frances o de aguas 10.
 de tahona o despensa 9.
 forastero 8.
 terciado 7.
 bazo 6.

AVISO.
 Una persona inteligente en el manejo de libros y papeles mercantiles, y generalmente instruida en toda clase de contabilidad, se ofrece al público, para hacer balances y liquidaciones de toda especie de establecimientos, divisiones, y separaciones de caudales y de compañías, inventarios, cuentas, particiones y adjudicaciones de testamentarias hasta obtener aprobacion judicial: darán razón en la redaccion de este periódico.

Regencia
 de la Real Audiencia
 de Valencia.

E. L. S. M. S.

Salve ya V. E. el extraordinario é infame suceso ocurrido en las inmediaciones de Ormiztegui en el anoche del 21 del corriente mes, y que reducidos a la mayor miseria un considerable numero de vecinos que a el sobrevivieron, demandan a una voz los socorros que la cristiana caridad debe ofrecer para reparar infortunio tanto.

El acuerdo como uno de los medios de aumentar el numero de recursos a tan laudable objeto, ha estimado conveniente excitar la caridad de V. E. para que por los que su gran celo le sugiera, y contando con los auxilios de cada uno de los individuos de ese Ilustre Cuerpo, conpore a las justas sumas que se ha propuesto para socorro de la humanidad desbaldada.

Dios que a V. E. D. Valencia lo de Abril de 1829.

Exc. mo. Sr.
 Nicolas Lamer
 Villabona

Excmo. Sr. Arzobispo de Mexico Pres. de la Socied. economica de amigos del Pais